



•67317

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JORGE SARTO ESCUDÉ, de nacionalidad española, residente en Mollet del Vallés (Barcelona), Avda. General Mola, 6, por "CUBIERTA PARA CONSTRUCCIONES LIGERAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una cubierta para toda clase de construcciones ligeras, tales como cobertizos, barracones, instalaciones de granjas, etc., la cual resulta de fácil fabricación y sencillo montaje.

5. Como es sabido, la cobertura de las construcciones ligeras indicadas, se viene realizando hasta el presente a base de placas de fibrocemento, pizarra o similar, las cuales, ya sea por su propia naturaleza o por su escasez, son de manejo difícil y delicado y, muchas veces, caras.
10. La cubierta objeto de la invención resuelve en for-

•67317



ma práctica estos problemas, por cuanto, como se ha indicado anteriormente, resulta de fabricación sumamente fácil y de no menos sencilla colocación. Las placas que la componen son de manejo cómodo por su peso relativamente bajo y su montaje no requiere la colaboración de manos expresamente especializada, como ocurre con los elementos actualmente utilizados para esta clase de menesteres.

La cubierta objeto de la invención consiste esencialmente en una serie de placas, de dimensiones convenientes, las cuales presentan perfil quebrado longitudinalmente, para constituir canales de deslizamiento de las aguas de lluvia o similar, quedando dotados los extremos longitudinales de dichas placas de sendas cabezas tubulares poliédricas, una de las cuales es de mayor tamaño que la otra y está abierta por un punto situado sobre el eje longitudinal del perfil determinado por la pieza, a fin de permitir la introducción entre sus labios de la cabeza de menores dimensiones de la pieza contigua yuxtapuesta que, de esta manera, quedará perfectamente enlazada para determinar la cubierta.

Por su parte, los bordes o labios del extremo abierto de dichas placas quedan doblados hacia el interior para servir como rebordes de refuerzo en esta zona.

La placa queda dotada en su centro de otro cuerpo tubular poliédrico análogo por el que se realizará la retención de la cubierta sobre los soportes correspondientes (listones o similar), a cuyo fin dicho cuerpo tubular queda provisto de una o varias aberturas dispuesta en sentido longitudinal por la cara inferior de la placa, para permitir la in-



roducción de los elementos oportunos de retención que se afianzarán luego sobre aquellos soportes por medios complementarios adecuados.

5. Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una cubierta de las características indicadas.

10. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección transversal de dos elementos acoplados; la figura 2 corresponde a una vista en perspectiva de los propios elementos, parcialmente seccionados; las figuras 3 y 4 muestran la sujeción de las placas; y la figura 5 muestra un detalle en perspectiva de esta misma sujeción.

15. De acuerdo con la invención, cada una de las placas -1- que constituyen la cubierta presenta un perfil quebrado, determinando una sucesión de canales longitudinales diédricos -2- que facilitarán el deslizamiento del agua de la lluvia.

20. Dichas placas -1- quedan dotadas asimismo de sendas cabezas extremas longitudinales -3-4-, de constitución tubular poliédrica (rombal en el caso ejemplo representado), una de las cuales es de mayores dimensiones y está abierta por un punto -5- correspondiente al borde longitudinal de la placa, formando dos labios dirigidos hacia el interior -6-, que constituyen rebordes de refuerzo para aquella boca -5-.

25. La cabeza -4- del extremo opuesto es de dimensiones menores y está destinada a alojarse en el interior de la -3-, constituyendo entre ambas los elementos de enlace entre pla-

•67317



cas contiguas.

- Las placas -1- presentan en su centro otro cuerpo tubular -7-, de constitución análoga a los antedichos -3-4-, que servirá como elemento de retención de la placa sobre los
5. soportes correspondientes del techado (listones o análogos), a cuyo fin presenta, convenientemente distribuidas una serie de aberturas rectangulares -8- (figura 5), en las que se introducirán los vástagos -9-, cuya cabeza -10- se adapta al perfil transversal de aquel cuerpo -7-, de forma que, ha-
10. ciendo girar convenientemente a dicho vástago luego de introducido, quedará colocado transversalmente (figuras 3 y 4), sin posibilidad de que pueda salirse, pudiendo ser afianzado a los soportes de techado por medio de tuercas o similar roscadas sobre el mismo.
15. Como se comprende fácilmente, la retención de las placas puede ser realizada de muy diversas maneras, constituyendo la forma indicada un mero ejemplo ilustrativo, que no implica limitación alguna. Así, por ejemplo, las aberturas citadas -8- pueden ser substituidas por una longitudi-
20. nal total del cuerpo tubular -7- en la que se introducirán los mismos u otros elementos de sujeción adecuados, sin salirse por ello del ámbito de la invención.
25. Es evidente que la constitución de una cubierta de las características descritas no puede ser más simple. En primer lugar, todas sus placas componentes pueden estar fabricadas, por ejemplo, por extrusión de un material plástico adecuado, transparente o translúcido, que tendrá poco peso y, por tanto, dará como resultado placas de manejo fá-

•67317



5. cil para el montador y, por otra parte, el encaje entre piezas no ofrece problema alguno ni precisa del concurso de elementos extraños. La impermeabilidad de una cubierta así constituida es absoluta, y la misma, dada su estudiada constitución, permite soportar los esfuerzos propios de esta clase de techados.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de las placas descritas, aplicaciones de las mismas y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Cubierta para construcciones ligeras, que consiste esencialmente en una serie de placas de perfil quebrado, formando canales diédricos longitudinales en toda su superficie, la cual presenta en sus bordes también longitudinales sendas cabezas tubulares poliédricas, de dimensiones distintas entre sí, la mayor de las cuales queda dotada
20. de una abertura en su borde situado sobre el eje longitudinal del perfil, para permitir la introducción por la misma de la cabeza de menores dimensiones de la placa contigua, quedando dotada aquella abertura de sendos labios dirigidos

67317



hacia el interior y que actúan como rebordes de refuerzo de la misma.

5. 2. Cubierta para construcciones ligeras, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que las placas que la componen presentan en su centro otro cuerpo longitudinal tubular poliédrico, abierto total o parcialmente por la cara inferior de la placa, a fin de permitir la introducción de los elementos oportunos de retención los cuales se afianzan, a su vez, sobre los soportes de techado, tales como listones o análogos, mediante elementos de retención complementarios.

3. Cubierta para construcciones ligeras

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

15. Barcelona, a 1 de julio de 1958.

Jorge SARTO ESCUDÉ

p.a.



Fig. 1 • 67317



Fig. 2

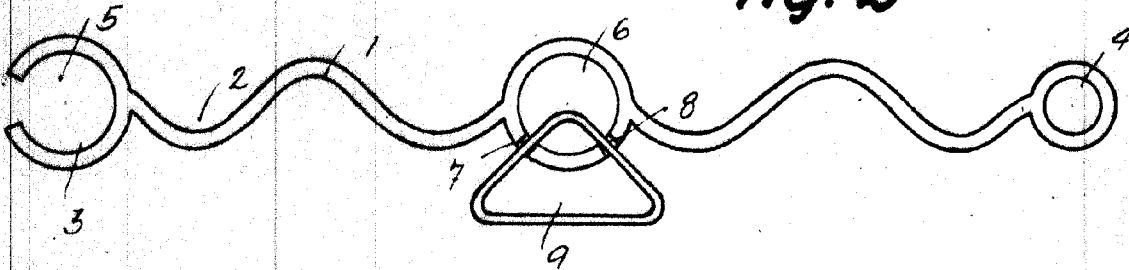


Fig. 3

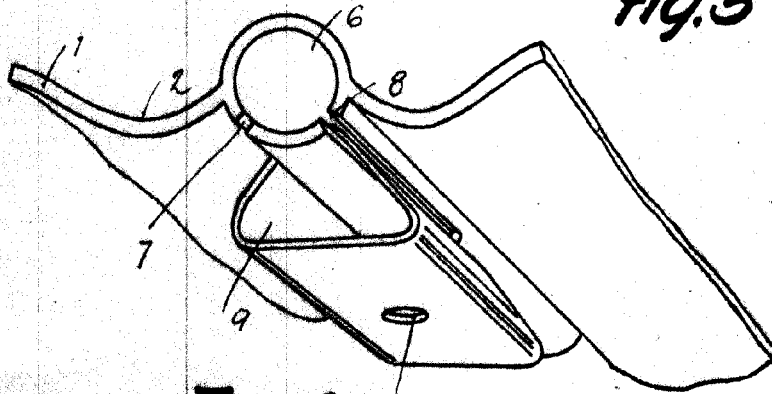
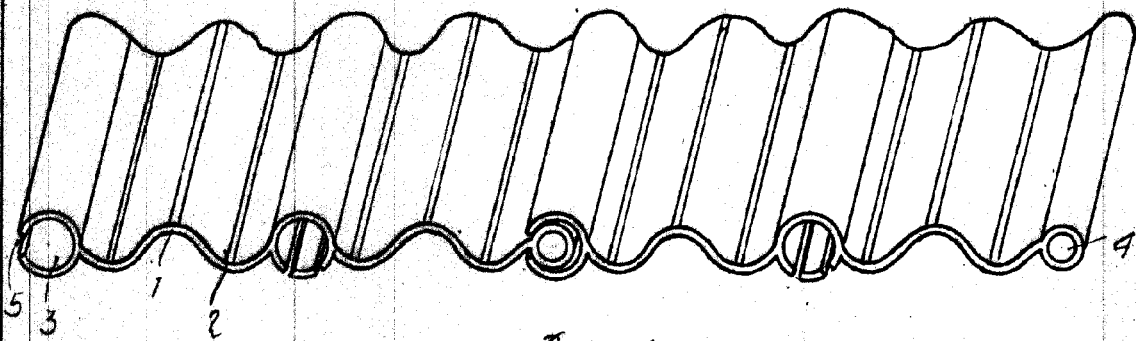


Fig. 4



Barcelona, 1º Julio 1958
Jorge Sarto Escudé